

CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión de fecha 19 de marzo de 2026 Consorcio Corredores de Bolsa S.A. celebrará su correspondiente Junta Ordinaria de Accionistas, la que se llevará a cabo el día 21 de abril de 2026, a las 13:00 horas, en Avenida El Bosque Sur 130, piso 5, Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes:

1. Aprobación de los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria del año 2025.
2. Gestión del año 2025.
3. Renovación del Directorio
4. Informe Auditores Externos.
5. Propuesta de distribución de utilidades y reparto de dividendos.
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2026.
7. Hechos Esenciales Informados durante el año 2025.
8. Transacciones entre Personas Relacionadas.
9. Informe Anual del Comité de Auditoría.
10. Otras materias propias de estas juntas de accionistas.

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

El Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo de de \$871,27 pesos por acción, por un total de \$14.056.795.256 pesos, equivalentes al 100% de la utilidad del ejercicio 2025. El pago de este dividendo, en caso de ser aprobado por la Junta, se llevará a cabo a partir del día 30 de abril de 2026 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago propuesta.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar señalado para la celebración de la Junta y hasta el momento mismo de su iniciación.

BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS Y OTROS.

El Balance y los Estados Financieros auditados de la sociedad, conforme a lo indicado por la Ley N°18.046 y demás normas pertinentes, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el sitio web www.ccbolsa.cl desde el día 6 de abril de 2026.

Santiago, abril de 2026.